







# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLÓZAGA, NÚM. 1

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También caiga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 17 de Abril saldrá de Liverpool y el 25 de Mayo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

### Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA  
Patente de invención  
n.º 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS IMPORTANTE Y ACREDITADA EN LA AMERICA DEL SUR.

Dirección general para España: Alcalá, 12.—Madrid

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón.—Vice-presidente, D. Enrique Peinador y Vela.—Consejero Letrado, Ilmo. Sr. D. Alfonso Cabello y Guillén de Toledo.—Director Médico, D. Jesús Sarabia y Pardo.—Gerente, D. Harald J. Dahlauder y Francés.—Contador, D. Francisco José de Macedo Costa.

Seguros realizados: Más de 500.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados: Más de 10.000.000 de pesetas.

Seguros de vida con sorteo semestral en metálico

Con una de estas pólizas se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir cada semestre, en metálico, el importe total de la póliza.

En el segundo sorteo celebrado el día 15 de Abril, resultó premiada la póliza de 5.000 pesetas, número 60.005 de D. Tomás Ortiz Izquierdo, industrial, domiciliado en esta Corte calle de Atocha, número 55.

Para más detalles, Alcalá, 12.

110

### MEMORIAS

Que se enviaban tropas á la frontera de Francia (1).  
Que se daba amparo y socorros á los emigrados (2).  
Que los armamentos se continuaban y que se dirigían á la frontera fuerzas numerosas de Artillería (3).  
Que el Rey de España habia mostrado adhesión á Luis XVI, y habia dejado traslucir un designio formal de sostenerle (4).  
Que recibida la noticia del suplicio de Luis XVI, el Rey

111

### DEL PRINCIPE DE LA PAZ

de España habia ultrajado á la República suspendiendo sus comunicaciones con el Embajador francés. (1).  
Que el Gabinete español habia rehusado la admisión de las notas oficiales del consejo ejecutivo provisorio, despachadas en 4 de Enero en respuesta á las de 17 de Diciembre anterior presentadas por la España, y que, de consiguiente, se habia negado á empeñarse en guardar una estricta neutralidad acompañada del desarme (2).  
Que se habia notado una extraordinaria intimidad del Gabinete español con el inglés, á pesar de que la República habiese declarado la guerra á la Gran Bretaña (3).

(1) No podia menos de ser, sino es que la Convención francesa, el estampar tal cargo en su decreto de guerra, creyese ajeno de todo sentimiento de rectitud, de moral, de honor y de humanidad á los demás gobiernos. Y en efecto esto era lo que mostraba aquella asamblea en sus obras y en sus discursos. Para convencerse de esto basta citar aquí otro texto del convencional Barreire, cuando en 4 de Enero, hablando de nuestra mediación en favor de Luis XVI, se expresó de esta suerte con aplauso de la sala y las tribunas: "Se os dice que la España reclama á título de parentesco, y que su demanda bien examinada puede traer la paz, como si la voz de la sangre fuese entendida en los troncos; como si los reyes tuvieran parientes, como si el parentesco de las testas coronadas hubiese ahorrado una sola guerra á las naciones, etc."  
(2) Sin necesidad de acudir á la declaración positiva y terminante de M. Bourgoing, en la última entrevista que tuvo conmigo, sobre la imposibilidad de hacer consentir á la república en la neutralidad armada, y sin añadir más pruebas que las producidas de este pretendido agravio que dirá M. Thiers y que dirán los demás que han increpado al gobierno español de no haberse contenido en los límites de la neutralidad armada con respecto á la Francia?  
(3) Este cargo no merece ser respondido, no fundándose en hecho alguno ofensivo á los franceses. Por ventura se habia obligado la España á extrahirse con los gobiernos que espuyesen en guerra con la Francia?

### DEL PRINCIPE DE LA PAZ

107

Que en vez de haber dado á la Francia el contingente de los auxilios estipulados por los Tratados de alianza se habian hecho armamentos de mar y tierra, sin otro objeto presuntible que combatir á la Francia y ligarse con las potencias enemigas de ésta. (1).  
"recibirme que tuvieron durante cuatro meses, era fácil conocer que aquel reconocimiento repugnaba á sus principios."  
"En esta posición ambigua, la noticiada los sucesos del 10 de Agosto vino á sorprenderme en San Ildefonso, la vispera del día de San Luis, que eran los días de la reina. Pero no por esto dejó de presentarme á la corte; verdadero estrozo de valor que yo tuve, pero que fué el último. Después de aquel día conocí que debía abstenerme de presentarme, con tanta más razón, cuanto que, después de la destitución del rey, se habia cesado en reconocerme como su representante. Sin embargo, esta circunstancia no me impidió ver al conde de Aranda, y á su sucesor el duque de la Alondra, tan frecuentemente como los negocios de mi país lo exigían."  
"Mientras tanto la España, en medio de las disposiciones pacíficas que me encargaba atestiguar de su parte al gobierno francés, hacia preparativos que parecían anunciar miras hostiles. Yo las vigilaba y pedía explicaciones. Más de una vez el ministro español se mostró incomodado al ver que un gobierno extraño pretendía mezclarse en su régimen interior. Pero como todavía quería la paz, y sobre todo esperaba poder salvar á Luis XVII, iba ya á emprenderse en la neutralidad por un acto formal. Este acto fué extendido en la presencia y remitido á París, etc., etc."  
Por este testimonio de M. Bourgoing se ven desmentidos los dos agravios referidos anteriormente.  
(1) En el informe de la junta de defensa general se hace un grande alfo de la ingratitud de la España, en favor de la cual, en 1799, se decretó por la Francia un armamento marítimo para auxiliarla en la guerra próxima á estallar entre España é Inglaterra, sobre la cuestión de los establecimientos ingleses en Noctia Sonard. Este hecho es verdadero. El conde de Floridablanca, empeñado en sostener el dominio de España en toda la costa N. O. de la América septentrional en un